



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 02-02-2021
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión: 05-02-2021



2021-4184

Folio: 2021-4184
Certificado de ingresos: 2021-213387
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JONATHAN CHANEZ PEÑA

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☒

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 329-048-003

Propietario: ISIDRO DIAZ TRUJILLO

Domicilio: CALLE MIGUEL TRILLO 1103 COLONIA DIVISION DEL NORTE

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 165 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

24 DE JULIO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	115.46	143.35	61.80	COCHERA Y	24,423.11
1990340	REVISION DE PLANOS	1	115.46	143.35	61.80	VOLADOS	574.66
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	115.46	143.35	61.80		2,442.31
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	115.46	143.35	61.80		574.66
TOTALES			230.92	286.70	123.60		\$ 28,014.74

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

902 JUAN FRANCISCO JUAREZ FLORES - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 05-02-2021 15:2:31

Dirección: null

Usuario:

302d021421e85c461d0fc5f1f962fd5251fbc113074a171602150090e7fe79296926862df5806e16c20f1da2ad3123

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.